

Empresa: Gutiérrez Zafra.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 8.965.270.

Empresa: Estrado, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 8.683.600.

Empresa: González del Rey, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 5.086.408.

Empresa: Industrias Figueras.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 16.206.288.

Empresa: Federico Giner, S.A.
Fecha Adjud.: 24.7.90.
Importe: 70.610.000.

Sevilla, 28 de septiembre de 1990.- El Director General.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastas en las montes del estado CA-1021 Loma de Albarracín y CA-1030 La Capellanía dentro del término municipal de Benaocaz. (PD. 1438/90).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastas, por un período de cinco años forestales 90/91, 91/92, 92/93, 93/94 y 94/95, en los Montes del Estado que o continuación se relacionan:

CA-1021. Loma de Albarracín. Término municipal de Benaocaz (Cádiz).
CA-1030. La Capellanía. Término municipal de Benaocaz (Cádiz).

Se llevará a cabo una sola subasta por el aprovechamiento de ambas montes, estableciéndose un precio de tasación de 77.000 pesetas, el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación. El importe del aprovechamiento para los siguientes años de adjudicación llevarán una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de Condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar los nombres de los montes, su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz. C/ Isabel la Católica, núm. 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, natural de y vecino de calle núm. provisto de D.N.I. núm. expedido en con fecha, en relación con

la subasta para la enajenación del aprovechamiento en los pastos del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de pesetas (.....), para el primer año de adjudicación.

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil. El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de septiembre de 1990.- El Presidente, Tamás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: FO.B0.016.99.SM.

Título: Adquisición mobiliario para Bibliotecas Públicas Municipales de Beas y Trigueros (Huelva).
Adjudicatario: Mobilun, Sdad. Coop. Ltda.
Presupuesto de adjudicación: 6.893.500 Ptas.

Sevilla, 21 de septiembre de 1990.- El Consejero. P.D. El Director General de Fomento y Promoción Cultural.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta (PP. 1323/90).

Objeto: La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 1.300 m², sita en el Cortijo de Cuarto y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.
Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como ASV-GU-1.

Clasificación: Urbano-residencial.
Uso: Viviendas unifamiliares, bifamiliares y plurifamiliares.
Tipo de licitación: 135.241.050 Pts. siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas. Provisional: Aval bancario por importe de 67.620.525 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de ese anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en ese anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° con D.N.I. n° expedido en con fecha en su propio nombre lo en representación de), a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarta, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE n° de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de pesetas. Lugar, fecha y firma. Este escrita se dirigirá al Exmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de septiembre de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de subasta (PP. 1372/90).

Objeto: La enajenación, mediante Subasta pública, de una parcela de terreno de 27.144,37 m², sita en el Cortijo de Cuarto y propiedad de esta Excm. Diputación.

Determinaciones del P.G.O.U. de Sevilla.

Localización: Forma parte del área definida en el Plan General de Ordenación Urbana como UA-GU-2.

Clasificación: Residencial, S.I.P.S. y zona verde.

Uso: Talleres artesanas y pequeña industria, haspedaje, espectáculos, etc.

Tipo de licitación: 527.991.490 Pts. siendo la Subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores a esta cantidad.

Fianzas. Provisional: Aval bancario por importe de 263.995.745 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOE, se presentarán:

En un primer sobre cerrado y lacrado, las proposiciones económicas conforme a modelo señalado en este anuncio, así como toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipa.

En un segundo sobre abierto, se presentará aval bancario requerido como fianza provisional.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuya caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Particulares, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, sito en Avda. de la Constitución 24, (Pasaje de los Seises, 1ª planta).

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° con D.N.I. n° expedido en con fecha en su propio nombre lo en representación de), a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarto, cuyo anuncio de licitación publicó el BOE n° de fecha acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Este escrito se dirigirá al Exmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la Subasta, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

ANUNCIO de concursa pública (PP. 1374/90).

Convocatoria de licitación para el Concurso Público al objeto de adjudicar la contratación y ejecución de las obras de decoración, suministro e instalación del Mobiliario de la Nueva Casa Consistorial de El Ejido (Almería).

Objeto de licitación: Ejecución de obras de Decoración, suministro e instalación de la Nueva Casa Consistorial de El Ejido (Almería).

Tipo de licitación: 25.000.000 Pts.

Plazo de ejecución del contrato: Tres meses o contar desde la formalización del contrato.

Garantía provisional: 500.000 Pts.

Garantía definitiva: 1.000.000 Pts.

Presentación de plicas: En la Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, se presentarán en días hábiles de 10,00 a 14,00 horas, o bien por correo certificado, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado Español (BOE).

Apertura de Plicas: En el Edificio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido a las 12,00 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Oficina y dependencias: Los Pliegos y demás documentación que obra en el expediente se hallarán de manifiesto a disposición de quienes lo deseen en la Unidad de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o, en su caso en representación de) manifiesta: 1. Que está enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de El Ejido para la contratación de la decoración, suministra e instalación del mobiliario de la Nueva Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido.

2. Que habiendo decidido ofertar en la referida licitación se somete voluntaria e íntegramente al pliego de condiciones económico-administrativas y a los pliegos de prescripciones técnicas I y II, que declara conocer en todos sus extremos, así como a cuantas obligaciones se deriven como proponente y como adjudicatario en el caso de que llegase a serlo.

3. La oferta económica es la siguiente: a) En cuanto al contenido del pliego de prescripciones técnicas I, los elementos a suministrar son aquellos cuya identificación, cuantificación, precios unitarios y desglose por dependencias y áreas se especifica a continuación:

..... La oferta económica en la que se refiere a la Decoración e instalación del contenido del pliego de condiciones técnicas I es de ..

En consecuencia el importe total del contenido del pliego de prescripciones técnicas número I asciende a pesetas.

b) En cuanto al contenido del pliego de prescripciones técnicas II, los elementos a suministrar son aquellos cuya identificación, cuantificación, precios unitarios y desglose por dependencias y áreas, se especifica a continuación:

..... La oferta económica en la que se refiere a la Decoración e instalación del contenido del pliego de condiciones técnicas II es de ..